

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. — La CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

BADAJOS, 28 DE MARZO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. — Anuncios y comunicados á precios convencionales. — ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 593.

## LA CRÓNICA.

¡Con qué desconfianza tan angustiada esperamos el resultado de las próximas elecciones! Y no es por que nos aflija la derrota de la coalición ó la derrota del Gobierno; es porque, por más que lo deseamos, los derechos y las libertades, no saldrán triunfantes de la contienda.

Sabemos nosotros, aun cuando no vean la luz pública circulares tan repugnantes como la que nos ha dado á conocer *La Tertulia* — y que por honra del país celebraríamos que fuese apócrifa — que hay en el fondo de toda lucha electoral tanto cieno y tantas miserias, tanto cinismo y desvergüenza tanta, que no es posible mirar sin asco la podredumbre política y social que nos asfixia, sin que al mismo tiempo vivamos sobresaltados y temerosos por el incierto porvenir de esta desventurada España, nuevo Prometeo amarrado siempre á la roca en que el buitre de las discordias intestinas le está royendo constantemente las entrañas.

Hace ya muchos siglos que uno de los filósofos más ilustres de la humanidad dijo con esa penetración propia de los grandes pensadores, que las injusticias minan sordamente los Estados; y apesar de que estas palabras se han repetido hasta la saciedad y de que cien revoluciones han dado sangrientos testimonios de la verdad que encierran, no por eso nuestros hombres de gobierno, ni aun los que viven respirando esta atmósfera revolucionaria del siglo XIX, que á cada paso engendra tempestades, se convencen de que nada hay tan cierto, nada tan infalible como que la jus-

ticia y el amor son las anchas bases sobre que debe descansar toda sociedad bien organizada y que quiere el verdadero orden, que no es el silencio impuesto por las presiones de la violencia.

Menester es que las clases conservadoras, que no saben hablar más que de orden, tengan la energía y el levantado propósito, no de invocar á todas horas el númen sanguinario de la fuerza para que les dé un reposo aparente, sino de pedir en todo tiempo y ocasion que la ley se cumpla y que la justicia se realice sobre la tierra, sin complacencias serviles para con nadie, porque queriendo esto y pidiendo esto, es como tendrán sin cañones ni fusiles el orden que anhelan y es como podrán evitar el ímpetu de los movimientos sociales, peligro eterno de todos aquellos que sólo tienen para el pueblo un desden altanero, y lengua para pedir á los poderes públicos una paz que ellos mismos tienen en sus manos y que el Gobierno no puede darles sino á costa de los derechos de otras clases.

Próxima está la lucha electoral y ya tendremos ocasion de demostrar con los desmanes que en ella ocurran, que aquí todo lo más digno de respeto, como la libertad, la justicia y el derecho, se opone á las ambiciones, casi siempre injustificadas, de cuatro políticos vulgares, para quienes la patria, el derecho y la justicia no son más que palabras huecas de que es conveniente servirse para embaucar al país y formar el pedestal de sus personales aspiraciones. Y no es toda la culpa de estos funambulos políticos, sino de aquellos que se prestan dóciles á servir de escabel á hom-

bres que solo parecen grandes porque el pueblo se ha empeñado en deshonorarse, levantándolos sobre sus hombros.

Si fuésemos aficionados á las caricaturas políticas, esta sería talvez la ocasion mejor de entretener al público con algunas de actualidad, que sirvieran al mismo tiempo de demostracion á cuanto acabamos de decir. Pero como por que nosotros lo digamos el pueblo no ha de desengañarse hasta el punto de derribar esos idolos de papel de estraza, escusado es que empeñemos una lucha con ciertos candidatos, porque de todos modos nada adelantariamos como no fuera tener dos ó tres enemigos mas, lo cual nos importaría muy poco, siempre que lográsemos el objeto de que el país, viéndolos en caricatura, los hundiese para siempre en el polvo de su pequenez.

Un rato de buen humor y materia larga para el caso no nos habian de faltar seguramente. Bastarían para ello, pintar, por ejemplo, las neptunianas alegrías de cierto candidato que ayer con el tridente en la mano y dominando el oleaje electoral miraba con satisfaccion la superficie tranquila de los mares, pero que hoy; que el Eolo de la revolucion ha movido las aguas, anda ya acoquinado por no poder enfrenar la tempestad, aun cuando pronuncia con su habitual arrogancia el *quos ego* del Dios de la mitología, y clama sin cesar á Júpiter olímpico para que le dé la influencia moral que necesita, á fin de que su prestigio como rey zuelo del distrito no sufra menoscabo y puedan la nacion y la Europa entera seguir entusiasmándose con los magníficos discursos de este parti-

dario consecuente de la vieja bandera.

Bien comprenderán los lectores que no faltan caricaturas entre nuestro políticos; pero como ya hemos dicho antes que con esto nada conseguiríamos, razon será que dejemos á un lado la sátira contra las personas, porque ella nada significan ni valen, y más si son por el estilo de algunas de las que aquí preponderan. Ante las graves cuestiones que hoy se agitan, esos políticos de oficio, que están reñidos con todas las grandezas, no merecen que un periódico, aunque sea tan modesto como *La Crónica*, les dedique el tiempo, pues cuando grandes sucesos sobrevengan, que acaso sera pronto, ya verá el país desaparecer tales hombres de la escena pública, á semejanza de los cómicos de la legua que reciben una silba. Entonces se notará perfectamente su pequenez y la influencia que tienen para variar el curso de los acontecimientos; y la vergüenza será de ellos que osaron aceptar un papel superior á sus fuerzas y tambien de los que tuvieron la mansedumbre de tolerarlos.

En estos dias ha vuelto a hablarse de la posibilidad de que llegasen á una reconciliacion los sagastinos y zorrillistas; tanto, que el periódico radical *La Tertulia* juzga oportuno declarar que esa reconciliacion es imposible.

Bajo la impresion de semejante noticia y de otras que tambien han circulado suponiendo que los radicales apelaban á ciertos medios para alcanzar el poder, así como que saga tinos y unionistas pretendian engañarse mutuamente, fué escrita sin duda una carta de nuestro ilustrado corresponsal de Madrid de la que transcribiremos, ya

## LA MUERTE DE JESUS.

¡X eres tú el que velando  
La excelsa magestad en nube ardiente  
Fulminaste en Sina? y el impio bando  
Que eleva contra tí la osada frente  
¿Es el que oyó medroso  
De tu rayo el estruendo fragoroso?

Mas ora abandonado  
¡Ay! pendes sobre el Gógotha y al cielo  
Alza gimiendo el rostro lastimado,  
Cubre tus negros ojos mortal velo;  
Y su luz extinguida,  
En amargo suspiro das la vida.

Asi el amor lo orna,  
Amor mas poderoso que la muerte;  
Por él de la maldad sufre la pena.  
El Dios de las virtudes; y leon fuerte  
Se ofrece al golpe fiero  
Bajo el vellon del cándido cordero.

¡Oh víctima preciosa  
Ante siglos de siglos degollada!  
Aun no ahuyentó la noche pavorosa

Por vez primera el alba nacarada.  
Y hostia del amor tierno  
Moriste en los decretos del Eterno.

¡Ay! ¡quién podrá mirarte  
Oh paz, oh gloria del culpado mundo!  
¿Que pecho empedernido no se parte  
Al golpe acerbo del dolor profundo  
Viendo que en la delicia  
Del gran Jehova descarga su justicia?

¿Quién abrió los raudales  
De esas sangrientas, llagas, amor mio?  
¿Quién cubrió tus megillas celestiales  
De horror y palidez? Cual brazo ímpio  
A tu frente divina  
Ciñó corona de punzante espina?

Cesad, cesad, crueles:  
Al santo perdonad, muera el malvado.  
Si sois de un justo Dios ministros fieles  
Caiga la dura pena en el culpado;  
Si la impiedad os guía  
Y en la sangre os cebais, verted la mia.

Mas ¡ay! que eres tu solo  
La víctima de paz que el hombre espera.

Si del Oriente al escondido polo  
Un mar de sangre criminal corriera  
Ante Dios irritado,  
No expiacion, fuera pena, del pecado.

Que no cuando del cielo  
Su cólera en diluvios descendía  
Y á la maldad que dominaba el suelo  
Y á las malvadas gentes envolvía  
De la diestra potente  
Depuso Sabaoth su espada ardiente,

Venció la excelsa cumbre  
De los montes el agua vengadora,  
El sol, amortecida la alba lumbre  
Que el firmamento rápido colora,  
Por la esfera sombría  
Cual pálido cadáver discurría.

Y no el ceño indignado  
De su semblante descogió el Eterno:  
Mas ya Dios de venganzas, tu hijo amado  
Domador de la muerte y del averno  
Tu cólera infinita  
Extinguir en su sangre solicita.

¡Oyes, oyes, cual clama:

«Padre de amor, por que me abandonastes;  
Señor, extingue la funesta llama  
Que en tu furor al mundo derramaste.  
De la acerva venganza  
Que sufre el justo, nazca la esperanza.»

No veis como se apaga.  
El rayo entre las manos del potente?  
Ya de la muerte la tiniebla vaga  
Por el semblante de Jesús doliente,  
Y su triste gemido  
Oye el Dios de las iras complacido.

Ven, ángel de la muerte,  
Esgrime, esgrime la fulminea espada,  
Y el último suspiro del Dios fuerte  
Que la humana maldad deja expiada  
Suba al solio sagrado  
Do vuelva en padre tierno al indignado.

Rasga tu seno, oh tierra;  
Rompe, oh templo, tu velo. Moribundo  
Yace el Criador; mas la maldad aterra  
Y un grito de furor lanza el profundo.  
Muere... gemid humanos;  
Todos en él pusisteis vuestras manos.

D. ALBERTO LISTA.

que no nos sea dable insertarla íntegra, el siguiente párrafo, en que se bosqueja la situación política actual.

«¿Quién es capaz de narrar las intrigas que se urden, las conferencias que se cruzan, los manejos que se ponen en juego, y los proyectos que se acarician entre radicales y sagastinos, y entre sagastinos y unionistas? Si yo acertara a fotografiar la situación presente, con sus deslealtades arriba y abajo, con sus perfidias y arrepentimientos, haría un cuadro digno de aquellos tiempos corrompidos de Bizancio, en que ni había firmeza en la palabra empeñada, ni austeridad en el carácter, ni noción de lo bueno y lo malo en la conciencia. El Sr. Sagasta, que hace pocos días voceaba desde *La Gaceta* que la fusión estaba hecha, trata de engañar ahora, apelando a toda clase de medios, a los unionistas; los unionistas que acusaban de desleales é ingratos a los radicales porque estos se revolvan airadamente, en sus momentos de despecho, contra la monarquía, se inclinan ahora del lado de los alfonsinos y hablan sin reboso de la necesidad de la restauración; y los radicales que en sus meetings, en sus reuniones particulares, en sus periódicos y en sus conversaciones, juraban que habían quemado las naves, y que no retrocederían jamás un solo paso hasta poner la libertad victoriosa sobre las ruinas de lo presente, desandan su camino, celebran secretas conferencias, y mientras por un lado trabajan arduosamente para llevar a cabo la coalición, por el otro se deslizan en todo género de intrigas cortesanas y hasta pronuncian por conducto del Marqués de Sardoal discursos entusiastas en favor del Rey Amadeo y de su dinastía. En la confusión inmoral á que hemos llegado nadie, sabe lo que es ni donde está su amigo, ni su adversario: los que ayer se abrazaban, hoy se odian y los que ayer se hacían una guerra á muerte, hoy se reconcilian y recíprocamente se ayudan. De nada sirve el testimonio dado, ni la garantía del honor y de las mas solemnes palabras; cada cual busca en este mar revuelto de ambiciones locas, su particular provecho, y cuando lo ha entrevisto, á él se dirige sin reparar en si sacrifica ó no á sus amigos, y en si perturba con tal proceder todas las leyes de la moral y de la conciencia.»

Nuestro corresponsal cree que la culpa de todo lo que sucede la tiene el señor Sagasta, á quien llama el ángel malo de la revolución de Setiembre.

La carta termina con estas palabras, que no nos han dejado de llamar la atención.

«Apercibámonos, pues, para presentarlo todo en las próximas elecciones. Donde haya gobernadores unionistas, la lucha será franca entre las fuerzas oficiales que se dirijan al triunfo de los conservadores y las de la coalición que se encaminarán al de sus respectivos candidatos. Donde haya gobernadores sagastinos, esperémoslo todo, porque acaso el elemento oficial se decidirá bajo las órdenes de estas autoridades, en favor de los radicales. Nada es imposible aquí, donde al revés de lo que decía el Sr. Escosura en la reunión de la Tertulia Progresista.

...el lobo guarda al ganado, y guarda el oso el panal.

Agradecemos á nuestro querido amigo D. Juan de Dios de Mora, gobernador que ha sido de esta provincia, la atención de remitirnos un ejemplar de su folleto «La Coalición anticonstitucional.»

En él, con suma concisión y claridad, prueba que á ninguno de los partidos le es conveniente la coalición electoral. La forma y el fondo de este folleto se corresponden exactamente. El estilo es sencillo y fácil, sin que deje de ser levantado en cuanto cabe, tratándose de un folleto. La exposición es también

sencilla y lógica, y los argumentos que se emplean dejan muy mal parada la llamada coalición nacional. Para decirlo de una vez; el folleto es digno de un literato y un político de la importancia de D. Juan de Dios de Mora.

Copiamos á continuación los siguientes párrafos, para que nuestros lectores aprecien por sí mismos el mérito que el folleto tiene.

«La coalición no le conviene al partido carlista, por la índole misma de los intereses que representa, y si ha de cumplir dignamente su misión, antes que política, predominantemente católica, no debe fomentar con su ejemplo y conducta los instintos turbulentos de las masas, sino difundir por todos los medios que estén á su alcance el sentido moral y religioso en esta sociedad tan descreída.

Grande y sorprendente es el descubrimiento de los telégrafos eléctricos, que permiten conversar al hombre con el hombre desde polo á polo; grata y bella es la iluminación fotogénica, sol artificial que transforma las tinieblas de la noche en el esplendor del día; admirable es, sin duda, la conquista del vapor, con cuyo hálito la humanidad ha conseguido las alas del huracán sobre la tierra y destruir la antigua tiranía de los vientos sobre los mares; pero los carlistas no deben olvidar que es más grande y bello todavía el progreso moral del hombre.

La coalición perturbadora tampoco le conviene al partido moderado, no sólo porque es contraria á su principio, sino también á los intereses sociales que personifica y defiende, y su tarea y su gloria consistirán en proponer con abnegación laudable particulares afecciones á los intereses permanentes de la sociedad y al bien de la patria, contribuyendo con todas sus fuerzas á que la paz renazca, y las nuevas instituciones prevalezcan y se consoliden con el bienestar inapreciable que á todos proporciona el público sosiego; que tal es y ha sido siempre el deber y la conveniencia de las clases conservadoras»

Felicitemos á nuestro amigo por su trabajo, y le pedimos que no abandone el noble oficio de escribir para el público, mas necesitado hoy que nunca, de hombres que le digan la verdad.

En uno de nuestros anteriores números, participábamos á nuestros lectores que el joven demócrata D. Juan Uña y Gomez, era candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Llerena.

Nosotros, que conocemos desde la niñez al Sr. Uña, que le hemos profesado siempre la mas sincera y leal amistad y que hemos podido apreciar en todo tiempo y ocasion, las raras prendas de carácter que hacen de él uno de los hombres mas estimables de la provincia, tenemos hoy el deber imprescindible de recomendarlo al cuerpo electoral, como uno de los jóvenes mas distinguidos de Extremadura y más dignos de llevar á honrosa investidura de representante del pueblo, en la Asamblea nacional.

Siendo D. Juan Uña y Gomez, natural del distrito en que se presenta candidato, creemos ocioso detenernos en hacer resalta, aquí sus bellas condiciones como hombre y como político: allí donde lo conocen, nosotros no necesitamos mas que decir á los electores su nombre, porque ya saben que al elegirle diputado, eligen á un hombre íntegro, severo, inteligente, modesto como un hijo del pueblo, amante de su país y de las libertades como el que mas, y digno por todos conceptos del voto de los pueblos.

Tenemos entendido que la opinión pública en su distrito, como no podía menos, le es muy favorable, tanto que hoy por hoy se dice que tiene asegurada la elección. Dios quiera que triunfe apesar de los obstáculos que natural-

mente se le han de presentar siendo candidato de oposicion y sobre todoteniendo que habérselas con un contrincante tan avezado á las lides electorales como D. Juan Andrés Bueno.

Ayer circuló la noticia de que el gobierno estaba dispuesto á restablecer la Capitanía general de Badajoz, si el Ayuntamiento de esta capital no tenia reparo en satisfacer los mayores gastos que ocasionase semejante medida.

La noticia nos parece verosímil, dando el restablecimiento de la Capitanía general de Burgos, la cual como hemos demostrado en uno de nuestros últimos números, tiene mucha menor razon de ser que la de Extremadura.

El Ministro de la Guerra en el preámbulo del decreto adoptando aquella disposición, dice que algunas de las provincias que formaban el distrito militar de Burgos se hallan muy distantes de Valladolid, capital de la Capitanía general de Castilla la Vieja: pues bien; mucho mayor es la distancia que hay entre Sevilla y una gran parte de Extremadura, en la que por desgracia no existe una via férrea que la ponga en inmediata comunicacion con Andalucía.

Los periódicos de Madrid recibidos anoche, dicen que la sangre ha corrido en Granada.

Segun parece, el Ayuntamiento de esta última poblacion fué suspenso por la autoridad judicial, y con tal motivo se reunieron muchas gentes frente á la casa municipal, donde se constituyó el Gobernador de la provincia, para hacer cumplir el decreto de suspension.

Los periódicos contrarios al Gobierno aseguran que muchos vecinos se reunieron pacíficamente en la plaza donde está situado el Ayuntamiento, y que esta reunion pacífica fué disuelta á tiros, sin que para ello hubiera motivo de ninguna especie. Añaden que hubo cuarenta muertos y heridos, y en el supuesto de que hayan ocurrido todas estas desgracias, escriben artículos violentísimos. El Gobernador por el contrario afirma en el parte que ha dirigido al ministro de la Gobernacion que los concejales no solo procuraban buscar pretextos para dejar de cumplir el mandato del Juzgado, sino que á pesar de sus ruegos no quisieron influir en las masas para que se retirasen; que el alcalde dió gritos subversivos; que el pueblo hizo diez ó doce disparos sobre la Guardia civil que se encontraba en el Ayuntamiento, y que esta se vió obligada á contestar este ataque, si bien no habia noticia de que hubiera ocurrido otra desgracia que la de un herido leve.—En este mismo sentido habla la prensa ministerial.

En vista, pues, de noticias tan contradictorias, lo mejor será que suspendamos nuestro juicio acerca de estos sucesos, hasta que por los periódicos locales ó por cartas particulares se sepa la verdad, limitándonos hoy á deplorar que vaya sucediendo lo que nosotros habíamos presentado; esto es, que las elecciones serian fecundas en acontecimientos de cierto género.

Nos escriben algunos electores del distrito de D. Benito, que si la coalición es allí vencida en la próxima lucha, la responsabilidad de la derrota será toda entera del Comité mixto central.

Consultado acerca de qué partido debiera designar el candidato, no sólo contestó que el radical, sino que se permitió designar á D. Florencio Aguacil Carrasco, joven muy apreciable ciertamente, pero que carece por completo de historia política y que no se sabia estuviera afiliado á aquel partido. A estas circunstancias sin duda se debe el enfriamiento que se nota en los

coiligados, especialmente en los carlistas, que tenían el propósito de votar al marqués de Torres-Cabrera.

Si el Comité central hubiese reservado á las oposiciones el derecho de designar el candidato, es posible que el ministerial señor Campos de Orellana, que como saben nuestros lectores habia ya retirado su candidatura, hubiera insistido en esta resolucion.

Parece que D. Eugenio Sellés, candidato designado por el Comité central para el distrito de Castuera, llegó hace pocos dias á Cabeza del Buey, y á las pocas horas regresó á Madrid, convencido de que las fuerzas electorales del distrito estaban repartidas entre los dos candidatos que van á luchar, D. José Moreno Nieto, ministerial y D. Luis Figuera, de oposicion.

Al clero de esta provincia que ha jurado la Constitucion, se le dieron hace algunos dias seis ó siete pagas.

También se ha satisfecho una á las monjas, entregándose además algunas cantidades al clero, por razon del culto.

Nuestro amigo D. Vicente Barrantes salió hace algunos dias para el distrito de Zafra.

El comité republicano de Barcarrota envió hace algunos dias una Comision á esta Capital, para manifestar su conformidad con la candidatura de D. Nicolás Salmeron y Alonso.

En la reunion que los radicales de Don Benito tuvieron el dia 25 del actual, quedó admitido como candidato D. Florencio Aguacil Carrasco, designado en Madrid; acordando también que los compromisarios que se nombraron quedan obligados, si son elegidos, á votar para senador á D. Guillermo Nicolau.

Se hallan vacantes las escuelas de niños de Medina de las Torres y Zalamea de la Serena, dotadas con 1100 pesetas y los emolumentos correspondientes.

También se hallan vacantes las escuelas de niñas del Campillo é Hinojosa del Valle, dotadas, la primera con 550 pesetas y la segunda con 416, y los emolumentos legales.

Tenemos entendido que deber nuestro hacerlo constar, que D. Luis Figuera, candidato á la diputacion por el distrito de Castuera, se presenta como de oposicion al Gobierno.

El candidato D. Juan Uña, se encuentra en el distrito de Llerena.

Ayer, segun parece, era esperado en Castuera D. José Moreno Nieto.

Segun el *Diario de Noticias* de Lisboa, el dia 26 se hablaba mucho en aquella capital de una audaz tentativa de robo en casa de cierto funcionario público.

El caco, que es natural de Madrid y se llama Francisco Rodriguez y Rodriguez, fué preso por la policia.

Las elecciones de Diputados á Cortes han de ser en algunos distritos de esta provincia, mas reñido de lo que se esperaba.

Creemos que hoy por hoy no puede considerarse asegurado el triunfo de ningún candidato ministerial, pues hasta en el distrito de Fregenal, por donde se presenta con ese carácter Don Adelardo Lopez Ayala, las cosas no van tan bien como quisiera el Gobierno.

ADVERTENCIA.

Por los periódicos de provincias que recibo, observo con disgusto, aunque sin sorpresa, que no insertan estas cartas con la regularidad que diariamente las remito. La del día 20, por ejemplo, que *El Debate* de Albacete, publicó á su tiempo, no la han publicado otros diarios de la línea del Norte, y otras cartas que estos han insertado, no las han publicado los de la línea del Mediodía, sin duda alguna, por no haberlas recibido.

No se ya, por mi parte, que hacer, para poner remedio á estos males. Escribo ahora, las cartas, por la mañana, á fin de evitar los percances de última hora en el correo; reviso con cuidado diariamente las fajas para que la dirección sea exacta y no se olvide á nadie, hago, en fin, todo lo necesario para que mi trabajo no sea estéril, y los periódicos reciban con puntualidad estas correspondencias; y á pesar de esto, veo que algunos no las publican, y otros las reciben tarde.

Ya sé que de nada sirven las quejas de la prensa, tan gravemente perjudicada por esta falta de formalidad en el servicio de correos, y por eso no me quejo: lo que sí debo hacer constar es que, en el mes corriente, fuera de los días de fiesta, no he dejado de publicar mi carta mas que el 18 en que, por otras atenciones, no pude escribirla.

Ahora juzguen por las que he escrito y han recibido, del servicio de correos.

J. F. GONZALEZ.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR,

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 23 de Marzo de 1872.

Dije ayer que la política del retraimiento fué acogida y ensalzada con grande entusiasmo por el partido carlista, y señaladamente por *La Regeneración* y *El Pensamiento Español*, y ahora debo añadir que todo esto se encaminaba á matar de un golpe la influencia pernicioso que en ese partido ejerce el Sr. Nocedal. Orador ducho en las lides parlamentarias, audaz en la frase y con una reputación que acaso excede en mucho á sus verdaderos merecimientos, el nuevo jefe de los carlistas necesita de la tribuna para imponerse y para brillar, y como esto lo saben bien los señores Villoslada, Canga Argüelles, Aparici y demás descontentos, trataban, con buen acuerdo, de derribar el pedestal para que infaliblemente la estatua viniera al suelo.

La batalla fué en este punto empeñada. Los correligionarios enemigos del Sr. Nocedal eligieron con mucho gusto esta cuestión, porque sabían bien que, por tradición, por costumbre y hasta por la índole misma de sus doctrinas, la gran masa de los carlistas ama apasionadamente el retraimiento, y la gente activa de este partido dá mas valor y concede mas respeto á la acción que á la palabra. Sometidos como de costumbre, el asunto á la decisión del Duque de Madrid, y este, contrariando la opinión del mayor número y poniéndose de parte del Sr. Nocedal, ordenó á los suyos que lucharan en las próximas elecciones.

No fué esto solo lo mas grave, pues que á los pocos días, prescindiendo por completo de la Junta Central, órgano hasta entonces intermediario entre el Duque de Madrid y sus partidarios, recibió directamente el señor Nocedal, de su Rey, el nombramiento de Presidente de la sección encargada de la prensa periódica, el de Presidente tambien de la sección que debía preparar los trabajos electorales, y el de Vice-presidente de la Junta Central, categoría que equivale á una verdadera y absoluta gefatura, ausente como

está siempre de Madrid el Marqués de Villadarias, Presidente nato de la Junta.

Cuando el Conde de Orgaz, que entonces ocupaba el puesto del de Villarias, recibió por conducto del Sr. Nocedal todos estos nuevos títulos y nombramientos, comprendió bien el desaire que habia recibido y lo que necesitaba hacer para sacar á salvo su dignidad personal tan ingratamente ofendida, y con la misma pluma con que firmó su dimisión del cargo que desempeñaba en la Junta Central, dimisión inmediatamente dirigida á D. Carlos, escribió una carta severa, pero digna, al Sr. Nocedal, en la que, lamentándose del procedimiento irregular que con él se habia usado, sin hablar de los sacrificios hechos, se quejaba de los engaños recibidos. Contestóle inmediatamente el nuevo jefe carlista con otra llena de ira y de soberbia diciéndole que quien podia hablar de desengaños era el que habia amantado á sus pechos gentes que ahora se revolvan airadamente contra su persona, y que sobre todo, nada de particular habia que ocupara el primer puesto en su partido el que, sino por sus servicios, tendria que ser siempre el primero por su reputación y su talento. Cruzáronse de nuevo entre los dos algunas otras cartas; salieron á relucir, por una y otra parte, agravios pasados y nombres propios; interesáronse en la cuestión las dos fracciones en que se divide el partido neocatólico, y de todo ello resultó un formal y completo rompimiento que el Sr. Nocedal aprovechó para levantarse sobre los unos y los otros, armado de los poderes que le han concedido, y que constituyen una dictadura.

Ni *El Pensamiento Español* ni *La Regeneración* quisieron someterse á la dirección del Sr. Nocedal y esta fué en realidad la última trinchera tras de la cual se parapetaron los vencidos y humillados por el nuevo dictador. Los dos antiguos diarios neocatólicos recibían el fruto de sus doctrinas, del hombre á quien en otro tiempo habian sublimado; y para consolarse de sus penas, el Sr. Villoslada por un lado, y el Sr. Aparici por otro escribían artículos sobre el *Cesarismo* y sobre las *Dictaduras*, encaminados á ilustrar á ese desdichado Duque de Madrid, y á irritar el orgullo del partido carlista contra el Sr. Nocedal.

El castigo no se hizo esperar con la venganza. Imaginé el alma piadosa del actual jefe carlista que para tales desacatos lo mas duro era la reprobación del duque de Madrid, y vino aquel célebre telegrama aprobando la conducta de todos los periódicos de la comunión, menos de *El Pensamiento* y *La Regeneración* sobre los cuales nada se decía. Para justificar su aptitud, así como para hacer presentes los males que se sentían, el Sr. Aparici y Guizarro redactó una sentida y bellísima exposición á D. Carlos que fué firmada por los Sres. Navarro Villoslada, Conde de Canga Argüelles y Gabino Tejado; pero todos saben el resultado que ha tenido este último recurso, y la determinación que han debido tomar esos cuatro escritores para salvar al menos su decoro personal.

He narrado imparcialmente lo que, con motivo de la influencia del Sr. Nocedal, ha acontecido en estos últimos tiempos en el partido carlista; y pareceme tambien que he puesto en claro la funesta división que le trabaja y la pernicioso tendencia que le arrastra. En realidad, lo que hoy sucede no es ni significa otra cosa que la hostilidad enconada entre los mismos elementos neocatólicos que absorben la realidad entera del partido carlista. Neo-católico es el Sr. Villoslada, como lo es el Sr. Nocedal, y neo-católico el Sr. Gabino Tejado, como lo es el señor Trelles, y sin embargo entre estos hombres existe un odio profundo que ni las mas santas oraciones, ni todas las maceraciones y penitencias alcanzan á extinguir. Es una lucha de beatos, tras de la cual va arrastrado, lleno de dolores, de heridas, de miserias y aun de harapos aquel pobre y respetable partido carlista que luchó valerosamente en la guerra civil; que se ha agrupado despues en torno de Cabrera, tipo de austeridad y noble consecuencia, que desdeña al neo de hoy como al ojialtero de ayer, y que ha desplegado en su vida un valor y una firmeza de carácter dignos seguramente de otros hombres y de otra causa.

Madrid 25 de Marzo de 1872.

Un diario radical, *La Tertulia* ha publicado ayer un documento indigno que confieso no haber podido acabar de leer, por que me lo impidieron la indignación y la vergüenza. Es, según el periódico radical dice, una *Circular*, elaborada el año pasado, con motivo de las elecciones, por el Ministro de la Gobernación y el Subsecretario de este departamento, y encaminada á dar á los Gobernadores civiles las instrucciones necesarias para sacar triunfantes las candidaturas ministeriales.

Repúgname comentar este documento, y no lo he de hacer, aunque por otra parte, aconseje á los periódicos de provincias que lo reproduzcan, y á todos los españoles que lo lean y lo mediten. Despues de leído se verá lo que significa aquí para nuestros gobernantes, la ley, el derecho, la moralidad política y el valer que podemos justamente conceder á las últimas cortes ordinarias. Si por tales medios alcanzó la actual monarquía el asentimiento público, nadie debe ex-

trañar la suerte que en estos momentos le cabe, y el respeto que ha de alcanzar en lo porvenir, de la historia.

Pero ¿cómo ha llegado ese documento á poder de *La Tertulia*? ¿Existía entonces en el poder un ministerio de conciliación, y habia por lo tanto consejeros de la corona que eran radicales, y Gobernadores de provincia que pertenecían igualmente á este partido. Uno de estos últimos debió recibir la circular que ahora es asunto de universal condenación; y lo extraño para mí es que entonces callara y acaso fobedeciera, el que ahora saca esa disposición á la pública ignominia. De suerte, que despues de todo, yo no sé quienes son los que en este asunto quedan peor; si los radicales que hace un año eran cómplices de una disposición tan indigna y desatentada, ó si los que la redactaron é hicieron cumplir, burlándose con un cinismo sin igual, de todos los respetos divinos y humanos.

*La Tertulia* llama la atención del Rey sobre este documento, y hace en ello bien; por que es de crear que tan pronto como el actual jefe del Estado vea los recursos á que sus ministros apelaron para falsear la voluntad nacional, y reflexione sobre los resultados que han de dar de si tantos atropellos, tomará una determinación que ponga á salvo la suerte de este país desdichado. Se puede sufrir todo, y tolerarlo todo, menos el aparecer como juguete vil de esos intrigantes y ambiciosos que sin temor á su conciencia ni á la ajena, creen que es lícito jugar con los destinos de un gran pueblo, como se juega con lo que nada significa ni importa.

Lean los hombres independientes la circular á que me refiero, y si tienen sangre en las venas y aliento en el pecho demuestren con su actitud en la próxima contienda electoral, que no están dispuestos á tolerar en los mas altos puestos responsables del Estado á semejantes hombres.

Al punto á que hemos llegado no se trata ya de que venzan los moderados ó radicales, los carlistas ó republicanos; se trata de poner un dique insuperable á esta profunda inmoralidad política que nos devora, y de impedir que en lo sucesivo, sean posibles gobiernos y situaciones, gobernadores y autoridades que consientan circulares como la que en mal hora nos ha dado ayer á conocer *La Tertulia*.

No quiero continuar, ni tengo ánimo para ocuparme de ningún otro asunto. Concluyo acudiendo místicamente á Dios para que se compadezca de este pobre país, y nos tenga á todos de su mano.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

Lectores, sabido está que ahora entre mil oraciones van á salir procesiones: ¡Dios sabe lo que saldrá despues de las elecciones!

Se ha tomado una licencia nuestro alcalde, y una toma tomar le hizo, y no es broma la tomada providencia.

Por no tomar de ira ciego, el cielo con ambas manos dijo á los republicanos: «tomo las de Villadiego.»

Deciros aquí es en balde lo que el alcalde ha tomado: todo el mundo está enterado de lo que toma el alcalde.

¿Es justo que den de bruces unos cuantos españoles por hallarse los faroles como los neos, sin luces?

Si esto sigue, ciudadanos de hijo nos dan el óleo: ¿para cuando es el petróleo, señores republicanos?

Y de este modo, es prudente que dé á su mando principio el ciudadano Vicente que en el día es presidente del ilustre municipio?

Posdata. Suplico á usía que no desoiga estos ayes y mande con energía que barran la porquería que abunda por esas calles.

Dicen que al señor Cabezas lo van á votar los pueblos de Olivenza y Barcarrota, porque con mucho talento, este señor ha ofrecido hacerles en poco tiempo una hermosa carretera... (cuando la rana crie pelos...)

Si á nosotros el obispo nos promete desde luego hacernos otra, que una á la tierra con el cielo, que cuente con nuestro voto aunque nos mate el gobierno.

Ya se está arreglando el empedrado de algunas calles.

¿Cuándo se hace lo mismo con las aceras, Sr. Alcalde? Preciso es no echarlas en olvido.

Los recipientes consabidos continúan en el mismo estado y despidiendo un olor insoponible.

No se haga V. el sordo Sr. Alcalde

—Tu sobrinito Rebollo Trampas hizo en el tresillo. Hasta limpiar mi bolsillo. —Esas son cosas de pollo. —No señor, cosas de pilla.

Un francés que recorre la Andalucía estudiando las costumbres de ese alegre pueblo, escribe los siguientes renglones á un amigo suyo:

«Como he oído decir que los andaluces se divierten mucho *pelando la pava*, he mandado á mi criado á la plaza para que me trajera una: he pasado toda una mañana entretenido en pelarla, y te aseguro que no me he divertido nada.»

La Moda de Paris.—Hemos recibido el número 28 de esta apreciable revista madrileña, que cada día va realizando mayores mejoras.

He aquí el sumario de dicho número.

Sección literaria. Tres coleccionistas, novela por D. Enrique Fernandez Yturralde, (continuación). Semana Santa, día de Viernes Santo, por D. Bernardo Aparici. El Luench. Sección de modas y labores. Revista de modas, por Elisa S. Descripción del figurin número 1.154. Descripción de la hoja de labores y bordados. Labores. Papalina. Peana. Zapatilla. Pasamanería. Pantalía. Caja sulfana. Acerico. Volante para enaguas. Pasamanería.

Hoja de patronos y bordados.

Anuncios. (para las señoras suscriptoras á la edicion de lujo). Figurin número 11.540. Hoja de bordados y labores.

Anuncios (para las señoras suscriptoras á la edicion económica.) Hoja de patronos y labores.

La Administracion de «La moda de Paris» se encuentra en la calle Veneras, núm. 4, piso principal derecha. Edicion de lujo 7 pesetas trimestre. Edicion económica, 4 pesetas y media.

Píldoras Holloway.—Estas incomparables Píldoras producen un efecto maravilloso en los casos de debilidad general, tremor de nervios y abatimiento de ánimo. Ellas se han granjeado la confianza de millones de personas en todas las partes del mundo. Las constituciones debilitadas por los excesos sensuales, por los climas insalubres ó por las costumbres sedentarias son renovadas con maravillosa rapidez por dicha medicina extraordinaria, la cual, al obrar con una potencia sorprendente sobre la organizacion entera, no hace ni el mas mínimo daño al sistema mas delicado. Las Píldoras Holloway se componen de bálsamos raros sin que se cuente entre sus ingredientes ni un solo grano de sustancia alguna delectérea, sea mineral ó de otro cualquier género. Ellas ejercen en toda la masa de la sangre una acción directa, potente y benéfica, hecho de que no podemos dudar en vista de las curas que aquellas Píldoras verifican de las indigestiones, los desarreglos del hígado y la respiracion dificultosa.

MIGUEL MORA.

94. Rua da Arsenal, Lisboa.

Casa de Comision, consignacion y tránsito. Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

ELIXIR ODONTÁLGICO DE CASSAC.

Remedio infalible del dolor de muelas, hasta cuatro ó cinco gotas absorbidas fuertemente por la nariz para quitar instantáneamente el mas violento dolor (de muelas), procedo de cories fluxiuu ó otra cualquiera causa.

Depósito en Badajoz, botica de D. R. Camacho Algaba, sucesor de Orduña, campo de San Juan.

MERCADO DE SEVILLA.

Trigo extremeño de 43 á 48 rs. fanega, del país de 40 á 44, cebada de 21 á 25, maíz de 39 á 40, habas de 35 á 36, garbanzos de 50 á 55, aceite de 42 á 43 7/8.

Existencia de trigo en la alhóndiga el día 26, 1156 fanegas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CHLORODYNA DEL D.<sup>R</sup> J. COLLIS BROWNE

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

**AVISO A LOS ENFERMOS.** Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes a largas enfermedades, fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. COLLIS BROWNE, antiguo médico mayor del ejército inglés.

### CHLORODINA.

Es el único admitido por la facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos, lisis, bronquitis y asma.—Conjura las fatales enfermedades: dipteria, fiebres, garrutillo.—Tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria.—Corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmus; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cancer, dolores de muelas meningitis.

**Estractos de algunas cartas.**—«Lor. Francis Cosvyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport; y considerando este remedio como marayil ozo deseo que se me mande media docena de frascos.—El Sr. Conde Rusel ha participado a la Escuela de médicos de Londres haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera había sido allí terrible y que el único remedio eficaz era la CHLORODYNA.—(Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1864.)

**CUIDADO CONTRA LAS FALSIFICACIONES.**—El vice-canciller sir W. Page Wood ha declarado que el Dr. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la CHLORODYNA, y que la asercion de FREEMAN, a pesar de su juramento era falsa.—(Véase el Times, 13 Julio, 1864.—Véndese en frascos a 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan CHLORODYNA del Dr. J. COLLIS BROWNE sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor en Madrid, Agencia franco-Española, Sordo 31; por menor, en Badajoz D. J. Gimenez.

### RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER DE PARIS  
Cura las enfermedades de estomago e intestinos, restablece a los convalescentes, fortifica a los niños y a las personas delicadas o atacadas de anemia y merced a sus propiedades analépticas, garantiza contra las fiebres amarilla y tifoidea.  
Venta por mayor: Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Borell h.<sup>o</sup>, Moreno Miquel—J. Simon, Escolar Sanchez Ocaña y Ortega.

En Badajoz D. J. Gimenez.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**CLOROSIS ANEMIA OPILACION**  
Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL.  
Precio 4 francos el frasco en París. Exíjase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta blanca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, París.  
Las Tabillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfito.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 583, Oxford Street, Londres.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inventeur boulevard Magenta, 158.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEÍNA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.  
**NOTA.**—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.  
Deposito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.  
En Badajoz, J. Gimenez.

## OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS

TOS, CATARRROS. IRRITACION DE PUECO.



Aspirando al buzo, éste calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—A. BERTHE, 5, RUE DE LA HARPE, 5, PARIS.—Exigir la siguiente firma en cada caja.



## AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

de los hermanos Gascard y Gascard y C.<sup>o</sup>, únicos sucesores y solos poseedores de su secreta fórmula para curar la parálisis, vómitos, síncope, tos, etc. lo eficaz contra la APPLIQU INDIGESTIONES, cólera, etc.  
Deposito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1.º en el tapon del frasco, la espata dorada representando a te sello (sello del convento) 2.º las palabras *freres Gascard* y un jacobino amolado en el frasco.  
En España 12 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Gimenez.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero

LE ROY. En los taponos de los frascos hay omi sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,  
DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTIN  
PURGATIF LE ROY  
SECON L'ORDONNANCE  
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es:  
Des individus remollant nos b  
tions opposés, on est

Signature of SIGNORET  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

## MUEBLES DE JARDIN.

Huevos modelos, privilegiados y depositados Los únicos que pueden trasportarse sin grandes gastos.

FÁBRICA Y TALLERES DE ANDRÉ ET FLEURY,  
casa Exposicion, 5 rue Royale, Paris.

VERJAS 30 (0 de economía: el más ligero, lindo y sólido de los HIERROS: aceptados para las obras de la villa de Paris, de la Marina y de las Colonias.

Especialidad de Invernáculos, Marquesinos, Pajareras, Gallineros, etc.  
En España trasmite los pedidos la Agencia franco-Española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus corresponsales de provincias, los cuales tienen albumes y precios corrientes. En Badajoz Sr. D. M. Cuña Viegas.  
núm. 3531.

## PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.



Agua de MELISA de los carmelitas.  
BOYER, ÚNICO SUCESOR, PARIS.  
RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flatos, resaca, cólera, jaquecas, indigestiones, etc.—Véase el prospecto.  
Depositarlos en Madrid: por mayor Agencia franco-española 31, calle del Sordo; por menor, 7 rs. caja. En Badajoz D. J. Gimenez.

## AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Popp, med.-dent. de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.  
Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro su esmalte, impide la corrupcion de los encia y calma los dolores de los dientes agerecerados ó cariados tambien purifica el aliento, asegura los dientes déntes e impide que sangren con el cepillo. Precio 1/2 rs.  
En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz Sr. Cuña Viegas y J. Gimenez.

## CAFES Y TES SUPERIORES.

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafes y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañia en paquetes de 4 y 5 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 20 rs. libra.—Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.  
Deposito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que lo de La Compañia Colonial D. Antonio Alvarez, calle de San Juan núm. 15

Estos Cafes propore onan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el momento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se empujan y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tes y Cafes de la Compañia Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.